siete del mismo mes sobre la reparacion de una casa que administra en la calle del Angel de esta poblacion señalada con el num.º seis ha contestado el citado Rovira que dha. finca pertenece á D.ª Josefa Garcia de Alcaraz que reside actualm.te en Tarifa, á cuyo Sr.n dice tiene escrito el estado ruinoso de dha. finca y la necesidad de que se lleve á efecto su reparacion, habiendo contestado aquella, que su hijo politico tenia encargo de pasar á esta Ciudad para verificar la venta de otra casa ruinosa en la calle de la Concepcion quien hasta de presente no ha comparecido, y por ultimo que todo lo referido es cuanto puede decir sobre la indicada finca de la calle del Angel, la que solo tiene á su cargo por cierta suma que le es en deber la dueña de la misma. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Pase este expediente al Sr. Alcalde Presidente